



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2021-2024**



Avenida Leopoldo Navarro Santo Domingo,
DN, Edificio de Oficinas Gubernamentales,
Juan Pablo Duarte, 6to. Piso, Sto Dgo.



info@propeep.gob.do



www.propeep.gob.do



809.686.1800



[propeepgob](https://www.facebook.com/propeepgob)



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales

PROPEEP

PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2021-2024



Avenida Leopoldo Navarro Santo Domingo,
DN, Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, 6to. Piso, Sto. Dgo.



info@propeep.gob.do



www.propeep.gob.do



809.686.1800



[propeepgob](https://www.facebook.com/propeepgob)

**DIRECCIÓN GENERAL
DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

Santo Domingo, D.N.
Febrero de 2021.

EQUIPO DE TRABAJO

Conducción general

Neney Cabrera
Ministro a cargo de PROPEEP

Equipo estratégico-político

William Lozada, Director de Gabinete.
Carlos Michel Presbot, Director de Gabinete Técnico
Adolfo Pineda, Director del Programa Dominicana Digna
Jesús Aybar, Director Departamento de Recursos Humanos
Juan Francisco Álvarez, Director Administrativo y Financiero
Carlos Pellerano, Encargado Financiero
Rosauri Hernández, Directora de Planificación y Desarrollo
Juan Tomás Mejía, Encargado Administrativo
Claudia Guzmán, Encargada de Compras
María Lovaton, Directora del Plan Quisqueya Empieza Contigo.
Luz Cabrera, Directora del Programa Dominicana Aprende Contigo.
Anyelo Ortíz, Director ECO5RD
Laura Ramírez Bisonó, Directora del Plan Dominicana Cultural y Creativa
Larissa Pumarol, Directora de Cooperación Internacional
Guido Gil, Consultor Jurídico
Luis Salado, Director de Tecnología
Bárbaro Batista, Director de Comunicaciones
César Guzmán; Director Operativo
Anthony Brito; Director de la Unidad Gubernamental de Rápida Acción
Tomás Méndez, Director de Infraestructura
Ángel Aquino, Director de Seguridad
William Liriano, Director de Eventos
Dolores de Salas, Directora de Atención al Usuario
Alfida Puello, Directora de Protocolo
Otniel Salcedo, Encargado de Comunicaciones
Pedro Méndez, Encargado de Transportación
Hissy Vásquez, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Ramón Augusto Vicioso, Coordinador Técnico

Equipo técnico de coordinación

Rosauri M. Hernández Sánchez, Directora de Planificación y Desarrollo.
Yeudi Santos Japa, Encargada de Planes, Programas y Proyectos
Ana Adames, Encargada de Programación Presupuestaria.
Luis Pou, Encargado de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.
Alcides Tejada, Especialista Territorial
Guillermo Mateo, Especialista Estadístico.

Equipo técnico y enlaces de planificación

Josué Soriano, Analista de Presupuesto
Ivette Liranzo, Analista de Monitoreo y Control

Contenido

I. Introducción	1
II. Presentación	2
1. Historia y Marco legal del DIGEPEP actual PROPEEP	3
2. Contexto	6
3. Análisis Situacional de PROPEEP.....	8
Análisis FODA	10
4. Marco Estratégico Institucional de la PROPEEP.	13
Misión	13
Visión	13
Valores	13
5. Ejes y Objetivos Estratégicos de PROPEEP	14
6. Conclusiones	18
7. Anexos	19

I. Introducción

El presente documento contiene la Planificación Estratégica Institucional para el periodo 2021-2024 de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, elaborado a partir de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo y Plan de Gobierno.

Atendiendo a su rol, PROPEEP ha definido un direccionamiento estratégico dirigido a fortalecer su capacidad de gestión para dar respuestas a las prioridades presidenciales con mayor efectividad, con énfasis en la mejora continua y procurando la generación de los resultados esperados en la sociedad y la sostenibilidad de las operaciones institucionales.

Este documento está estructurado siguiendo el siguiente orden:

En la primera parte se presenta el resultado del análisis situacional de PROPEEP considerando, los resultados de la planificación e indicadores de gestión, los resultados de los programas en ejecución, la base normativa institucional, el contexto interno y externo, así como, las necesidades y expectativa de los grupos de interés.

En un segundo momento, fue revisado y actualizado el marco estratégico institucional compuesto por su misión, visión, valores, ejes y objetivos estratégicos.

En tercer lugar, se presenta el alineamiento estratégico superior de la DIGEPEP, que visualiza la articulación de la institución con la Estrategia Nacional de Desarrollo, Metas Presidenciales y Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por último, se presentan las tablas de resultados, indicadores y metas del 2021-2024, donde se plasman las grandes transformaciones y cambios que la PROPEEP debe desarrollar para alcanzar su misión y lograr los objetivos establecidos.



II. Presentación

El documento que ponemos a disposición de la sociedad define los lineamientos estratégicos y programáticos que la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), anterior DIGEPEP, asume como compromiso y aporte a la política de inclusión social y económica del Gobierno Dominicano.

Dicho Documento está concebido como una herramienta de transformación y cambios orientados a mejorar la calidad de vida de la población en condición de pobreza de la sociedad dominicana; al tiempo que establece los compromisos que como institución asumimos para alcanzar dichas transformaciones y cambios. Para PROPEEP la importancia de la articulación de las políticas públicas y el arduo esfuerzo en desarrollar programas sociales con alto impacto en las sociedades vulnerables y excluidas trasciende la cultura del activismo y el asistencialismo, que sólo se concentra en la colocación numérica de indicadores que no mueven a la población a superar su condición de pobreza. El Plan Estratégico de PROPEEP asegura que los planes, programas y proyectos que llevemos a cabo, impacten en los objetivos de la Estrategia Quisqueya sin Miseria, enfocando su esfuerzo en lo realmente esencial, mover a las personas en condición de pobreza a un estado superior de bienestar de forma sostenible. Este es el sentido último de nuestro Plan Estratégico.

Nuestro plan se ha construido en un esfuerzo colectivo del personal directivo y técnico de la institución. Representa los retos y desafíos que debemos asumir para los próximos años. Es nuestra ruta de compromiso que esperamos todos los colaboradores de la institución asuman con responsabilidad, vocación de servicio y solidaridad.

Neney Cabrera
Director General PROPEEP



1. Historia y Marco legal del DIGEPEP actual PROPEEP

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, DIGEPEP por sus siglas, se crea mediante el Decreto No. 491-12 de fecha 21 de agosto de 2012 adscrita al Ministerio de la Presidencia de la República, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se creó la Estrategia Quisqueya sin Miseria, con tres componentes básicos: Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo” (QAC); Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” (QEC) y Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos” (QST), reestructurado en 2017 como Quisqueya Digna (QD).

La DIGEPEP define su Marco Estratégico en interés de dar respuestas efectivas a las funciones que le confiere el Decreto que la crea, así como las demandas y retos que se establecen en la realidad del Estado dominicano, bajo las directrices del Ministerio de la Presidencia y alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno.

El Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización -PNA- operativizado a través del programa “Quisqueya Aprende Contigo” -QAC-, confiriéndole a la DIGEPEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) la dirección estratégica, ejecución y cumplimiento del Plan, constituyéndose la Junta Nacional de la Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia e integrado por la DIGEPEP y otras entidades, así como su Equipo Técnico, responsable de la coordinación operativa del Plan Nacional de Alfabetización a través de la DIGEPEP.

El Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Sub-sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, operativizado a través del programa “Quisqueya Empieza Contigo” -QEC-, crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de DIGEPEP, en lo adelante el equipo de QEC se encarga de coordinar y dar seguimiento a las acciones para asegurar la inclusión permanente e integral, en todos los servicios y modalidades de atención, de los siguientes contenidos: salud, nutrición, educación inicial, detección temprana de necesidades especiales, protección, registro oportuno de identidad y participación de la familia y la comunidad.



Mediante el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a la DIGEPEP como integrante de su Dirección Ejecutiva.

El Decreto 389-20, de fecha 24 de agosto de 2020, modifica el Decreto núm. 491-12, que crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, del 21 de agosto de 2012, para que en lo adelante dicha institución se denomine "Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP)", la cual operará bajo la dirección y coordinación del funcionario al que se asigne los programas estratégicos y especiales de la Presidencia de la República.

El Decreto 62-21, de fecha 5 de febrero de 2021, declara de interés nacional la intervención para la remediación y construcción de estaciones de transferencias de los vertederos a cielo abierto de Santo Domingo Este, Punta Cana, Puerto Plata, Haina, Las Terrenas, Nagua, Higüey y Samaná y se dispone la inclusión de la intervención como uno de los planes especiales de la Presidencia a cargo de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

Se dispone la inclusión de la intervención de vertederos descrita en el artículo anterior como uno de los planes especiales de la Presidencia a cargo de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), conforme a lo dispuesto en el decreto núm. 491-12, del 21 de agosto de 2012, modificado por el decreto núm. 389-20, del 24 de agosto de 2020.

En la institución se implementa una estrategia denominada Quisqueya Sin Miseria, es un instrumento de trabajo del gobierno dominicano, impulsada desde la Presidencia, con el fin de incrementar la efectividad y resultados de las políticas sociales, dirigidas a reducir la pobreza y la exclusión social, fortalecer las clases medias y promover la ciudadanía activa y participativa.

Como estrategia de gobierno, fomenta y potencia la participación y el involucramiento activo de los diversos actores de la sociedad dominicana en líneas de acción, planes y programas orientados a superar deudas sociales históricas, promoviendo la cohesión social y el desarrollo humano de las personas y comunidades; de forma igualitaria, equitativa y progresiva, procurando con ello el bienestar general de la población y la promoción de los valores que sustentan el desarrollo social. Y los componentes fundamentales de la estrategia Quisqueya Sin Miseria son:



A. PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN QISQUEYA APRENDE CONTIGO, para promoción de la alfabetización, seguimiento educativo e inclusión social de las personas alfabetizadas. Este plan impulsa la movilización social nacional de acciones voluntarias en procura de la solidaridad humana y promueve alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

B. PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA QISQUEYA EMPIEZA CONTIGO, que promueve la atención integral a la Primera Infancia (niñas y niños de cero a cinco años) como derecho nacional de las familias vulnerables y empobrecidas, así como las de clase media baja. Articulación de redes comunitarias y modelos institucionales, actualización y capacitación de las personas encargadas del cuidado de los niños y niñas a domicilio; a fin de contribuir con una generación de nuevos ciudadanos capaces de producir un nuevo modelo de desarrollo.

Como parte de los objetivos del Plan, se plantea el aumento de la cobertura de servicios a la primera infancia a través de dos programas: Programa Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Estancias Infantiles) cuya ejecución se prevé directamente desde instancias gubernamentales y el Programa de Atención Integral de Base Familiar y Comunitaria, el cual se implementa con la cogestión de organizaciones sociales.

El objetivo general del Plan QEC es establecer un sistema de protección y atención integral de la primera Infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país, ampliar la oferta en cobertura y calidad mediante un conjunto de estrategias de atención integral dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años, sus familias y comunidades.

C. PLAN QISQUEYA DIGNA. Este plan promueve el desarrollo integral local (urbano o rural) hacia una mejor calidad de vida. Propicia alianzas estratégicas entre el estado, la sociedad civil, las organizaciones sociales y comunitarias, las asociaciones basadas en la fe, las empresariales, capaces de respetar y preservar la naturaleza, promover la seguridad alimentaria, nutricional y la economía solidaria.

Articulación Intersectorial y Territorial. Eje transversal que permea toda la estrategia general Quisqueya Sin Miseria a lo interno de la Organización, facilitando la articulación interinstitucional entre entidades gubernamentales, no gubernamentales, organismos internacionales de Cooperación. Al mismo tiempo, interviene coordinando acciones con los organismos gubernamentales y no gubernamentales para propiciar la armonización de los planes, programas y proyectos que empleen los recursos destinados para tales fines, derechos ciudadanos, el respeto a diversidad biológica, la equidad de género y se erradique la exclusión social de los moradores de zonas territoriales vulnerables y carentes de reconocimiento social; como parte activa de la realización de las políticas del Plan de gobierno 2012-2016.

2. Contexto

La República Dominicana lleva impulsando en los últimos tiempos una marcada apuesta hacia el rigor en los procesos de planificación, como herramienta decisiva para una gestión eficaz y eficiente. Así, desde el año 2006 se viene desarrollando una profunda agenda de reformas que incluye, entre otros aspectos, la introducción de un nuevo marco legal para los sistemas transversales de planificación y gestión financiera integrada, que abarca los sub-sistemas de Inversión Pública, Presupuesto, Tesorería, Crédito Público, Compras y Contrataciones entre otros, y proporciona un modelo conceptual que orienta el tránsito desde un modelo tradicional y burocrático de la administración del Estado hacia un modelo moderno de gestión pública orientada a resultados. La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y su implementación a través de las políticas públicas plasmadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y en los planes institucionales, sectoriales y territoriales determina explícitamente ese propósito de avanzar hacia la consecución de objetivos y prioridades a través de unas instituciones fuertes y eficientes.

Una de las grandes contribuciones de esta reforma es la Ley 498-06 de Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, que junto con los decretos No. 493-07 y 231-07, establecen que todas las instituciones del Estado deben preparar los planes estratégicos institucionales que servirán de base para la elaboración y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público. Estas disposiciones legales definen las líneas generales de los procesos permanentes del Sistema Nacional de Planificación, que delimitan el marco conceptual general para el esquema de la planificación estratégica que deberán abordar las diferentes instituciones. El proceso global puede sintetizarse del modo que sigue:

ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y DIRECTRICES GENERALES

El Poder Ejecutivo elabora una Estrategia Nacional de Desarrollo que contiene la Visión de Nación a largo plazo, que es convertida en ley por el Congreso Nacional. Sobre esa base el Poder Ejecutivo iniciará el proceso de definición o ajuste del Plan de Gobierno.

ASIGNACIÓN ESTRATÉGICA DEL GASTO CON BASE EN PRIORIDADES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS

Se identifican prioridades y resultados estratégicos alineados con la Visión de Nación y con la Estrategia Nacional de Desarrollo, y se procede a la asignación del gasto por grandes agregados, definiendo el marco financiero a través del Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública.



ELABORACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Anualmente se actualiza este Plan Plurianual y se acompaña de la definición de la política presupuestaria, incluyendo topes de gasto por capítulo y organismo, que constituirán parámetros fundamentales para la elaboración de los anteproyectos de presupuesto en las instituciones públicas.

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES

Es un proceso que parte del respeto a la política presupuestaria antes fijada y de los topes institucionales de gasto (esto es, ninguna institución podrá en principio exceder su cantidad asignada a la hora de plantear proyectos e iniciativas en su planificación). De este modo cada institución debe disponer de su Plan Estratégico -para cuya elaboración existen también unas disposiciones que han de respetarse, siempre en aras de la eficiencia y homogeneidad de los procesos- y también de un anteproyecto de Presupuesto institucional. La planificación operativa representa el tránsito desde la planificación estratégica hacia el presupuesto.

La Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo determina que los planes estratégicos institucionales deben ser consistentes con esta, con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y con los Planes Estratégicos Sectoriales. Establece además que cada gestión de Gobierno deberá contribuir a la implementación de la Estrategia a través de las políticas públicas plasmadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, en los planes institucionales, sectoriales y territoriales y los presupuestos nacionales y municipales, determinando explícitamente la articulación de dichas políticas con los Objetivos y Líneas de Acción de la Estrategia Nacional.



3. Análisis Situacional de PROPEEP

La República Dominicana es una economía abierta, clasificada como un país de ingreso mediano alto por el Banco Mundial, de igual forma puede ser considerada pequeña, por su participación en los mercados externos, su vulnerabilidad económica, social y geográfica.

La tasa general de Pobreza Monetaria del 2004 al 1er trimestre de 2020 se ha reducido de 49.5% a 21.4%, es decir, un 56.8%, lo que evidencia que los programas y proyectos sociales públicos han tenido su impacto. Por su parte en el Índice de Desarrollo Humano 2019 el país ocupó el puesto 88 en el Ranking de 189 países con un índice de 0.756, lo cual representó un avance de 6 puestos con relación al 2015 manteniendo un nivel de desarrollo humano alto. En cuanto a la pobreza extrema, se ubicaba en 2.7 % de la población. El COVID-19 ha roto esa tendencia.

Se estima que, por efecto de la crisis del COVID, la tasa de pobreza extrema pudo haberse elevado de 3 % a 8.2 %, y la de pobreza general de 21.4 % de la población a 34.6 %, lo que hubiese implicado un aumento de 13.3 % volviendo a los niveles registrados en el 2014. La tasa de pobreza extrema, que estima las personas que no tienen ingresos suficientes para pagar la canasta normativa alimenticia, podría haber aumentado de 3 % a 8.2 %.

El impacto del COVID-19 no solo ha aumentado la pobreza monetaria, sino que ha provocado un derrumbe de ingresos en la escalera social 6. Volúmenes importantes de personas pasan de un nivel de ingresos a otro más bajo. La población con ingresos de clase media pasa de ser el 35 % (entre US\$10-50 ppa al día) de la población a ser solo el 29 % tras el impacto del COVID.

El aumento de la pobreza se centró en las zonas urbanas El análisis por zona de residencia muestra que las personas que residen en las áreas urbanas fueron las más afectadas por la crisis del COVID-19. ■ Para el segundo trimestre de 2020 se observa un aumento de 7.9 puntos porcentuales en la población en condición de pobreza general con respecto al segundo trimestre de 2019, al pasar de 19.9 % a 27.8 %, mientras que en las áreas rurales se registró una caída de 0.8 p.p., para ubicarse en 25.9 %.



En el caso de la pobreza extrema, el comportamiento fue similar al observado en la pobreza general. En las áreas urbanas la pobreza se incrementó en 3.0 p.p, y se colocó en 5.3 %. En las zonas rurales, la tasa se mantuvo invariable, 4.4 %.

La encuesta de hogares Red Actúa, levantada por SIUBEN, tiene por objetivo medir las repercusiones de la crisis por el COVID-19 en los grupos más vulnerables a través de variables como el acceso a los servicios de salud y de educación, seguridad alimentaria, afectación en los ingresos, entre otros, para contribuir con evidencias para decisiones informadas de política pública en esta coyuntura. Se han realizado tres levantamientos, uno en mayo, otro en julio y otros en septiembre, que permiten ver la evolución del impacto en la calidad de vida de las personas más vulnerables. Las repercusiones de la crisis se reflejan en la afectación respecto a la alimentación y las estrategias adaptativas para solventarla. En los tres cortes de encuestas, a más del 70 % de los hogares entrevistados le preocupaba no tener suficientes alimentos, lo que se mantiene alto, inclusive al final del periodo. En adición, al medir la severidad de esta afectación, aproximado por indicadores asociados a la reducción de las porciones, saltar comidas en el día o pasar días enteros sin comer, se verificó esta afirmación en casi cuatro de cada 10 hogares entrevistados.

El efecto aún persiste en la población más vulnerable. Aún en septiembre, tres de cada 10 hogares entrevistados por la encuesta de hogares Red Actúa, levantada por SIUBEN, habían reducido las porciones de comida, se habían tenido que saltar comidas en el día o habían pasado días enteros sin comer. El impacto del COVID-19 no solo ha aumentado la pobreza monetaria, sino que ha provocado un derrumbe de ingresos en la escalera social. Esto llama la atención sobre la necesidad de impulsar políticas de protección social y de desarrollo productivo que no estén solo enfocadas en la población más pobre, ya que un 70 % de la población tenía ingresos menores a US\$10 PPA en junio 2020 (63 % en junio 2019), lo que los hace vulnerables a cualquier choque económico, como lo ha sido el impacto del COVID-19 en el país.

El análisis del impacto del COVID-19 en el país muestra los desafíos a futuro en el desarrollo de políticas de protección social y el rol jugado por los programas de mitigación en la contención de la pobreza del análisis de estos indicadores socioeconómicos se llegó a la conclusión de que es necesario seguir impulsando a través de las diferentes políticas públicas del gobierno y que se aunaran esfuerzos para que el crecimiento económico real se refleje en un mayor grado en el bienestar y condiciones de vida.



De lo anterior, surge un marco de comprensión de que para reducir la pobreza y la exclusión social se requiere un esfuerzo concentrado y coordinado del estado y la sociedad dominicana, a través de la participación y corresponsabilidad ciudadana para generar cambios sustantivos, siendo esto un eje principal de la gestión de gobierno actual, creándose la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia siendo la Estrategia Quisqueya Sin Miseria el programa general, donde sus subprogramas, planes y proyectos tienen como objetivo general el fomento de desarrollo de capacidades y oportunidades para la reducción de la pobreza y la exclusión social.

Análisis FODA

Partiendo de un primer diagnóstico realizado en el año 2019, el equipo de coordinación del proceso de actualización del Plan Estratégico Institucional revisó los factores del FODA.

En este ejercicio, se identificaron condiciones asociadas al contexto interno y externo que aún prevalecen y nuevos factores que fueron incorporados entre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas.

Posteriormente, se desarrolló un taller de trabajo con personal directivo y técnico de la organización para revisión y ampliación del FODA, concluyendo el análisis con los resultados establecidos en el gráfico siguiente:



Fortalezas

- F1. Máxima autoridad de Institución con acceso directo al presidente.
- F3. Experiencia de la organización en el diseño y desarrollo de programas de inclusión social con impacto territorial.
- F4. Cobertura de los proyectos y servicios institucionales en el territorio.
- F8. Competencias de personal

Debilidades

- D1. Ineficiencia en la gestión institucional, productividad laboral, y prestación de servicios.
- D2. No adherencia a la planificación institucional operativa, afectando el cumplimiento de las metas de la institución.
- D5. Establecimiento de prioridades presupuestarias no dependen de la institución.
- D6. Retraso e incumplimientos en la ejecución de los planes.

Oportunidades

- O1. Posicionamiento político de la máxima autoridad de la institución.
- O3. Posibilidad para la ampliación de la cartera de proyectos institucionales.
- O4. Marco regulatorio de la administración pública favorece la estandarización y el control
- O8. Contexto político actual / inicio de nuevo gobierno.

Amenazas

- A1. Cambios de autoridades directivas y por tanto de prioridades institucionales.
- A2. Marco Legal débil, no garantiza permanencia de la organización.
- A5. Desastres naturales y de salud (pandemia) afecta la ejecución de los planes y revierte el progreso en los procesos de inclusión social.
- A6. Crisis económica nacional y medidas de control adoptadas por el gobierno.



Al realizar el cruce de los factores más relevantes de FODA, se definieron un conjunto de estrategias que la organización estaría incorporando en sus operaciones, a los fines de controlar los riesgos, aprovechar las oportunidades, atender los desafíos y debilidades detectadas. Entre las cuales, cabe resaltar las siguientes:

Estrategias

1. Revisión del marco legal que crea la organización y ponderar la formulación de una nueva propuesta que definan propósitos y funciones específicas y con visión de largo plazo.
 2. Identificar nuevas ideas proyectos para someter a presupuesto público.
 3. Articular la planificación institucional a los planes, programas y proyectos del sector social y con las organizaciones nacionales e internacionales participantes.
 4. Mantener canales de comunicación activa con los beneficiarios a través de los representantes a nivel provincial y municipal de los programas y proyectos.
 5. Diseñar e implementar un plan de capacitación al personal para fortalecer habilidades y competencias que contribuyan fortalecer las capacidades para el desarrollo de planes, programas y proyectos.
 6. Proyecto de implementación ISO 9001-2015 a los fines de documentar y estandarizar los procedimientos, así como, avanzar hacia la eficiencia y mejora continua.
 7. Implementar protocolo COVID y coordinar acciones a través de mecanismos virtuales, involucrando a los ciudadanos en el territorio.
-



4. Marco Estratégico Institucional de la PROPEEP.

Misión

Contribuir con el desarrollo territorial sostenible, con enfoque en la reducción de la pobreza y la exclusión social, a través de la implementación de iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno.

Visión

Ser un referente de calidad e innovación en el diseño e implementación de iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno dominicano.

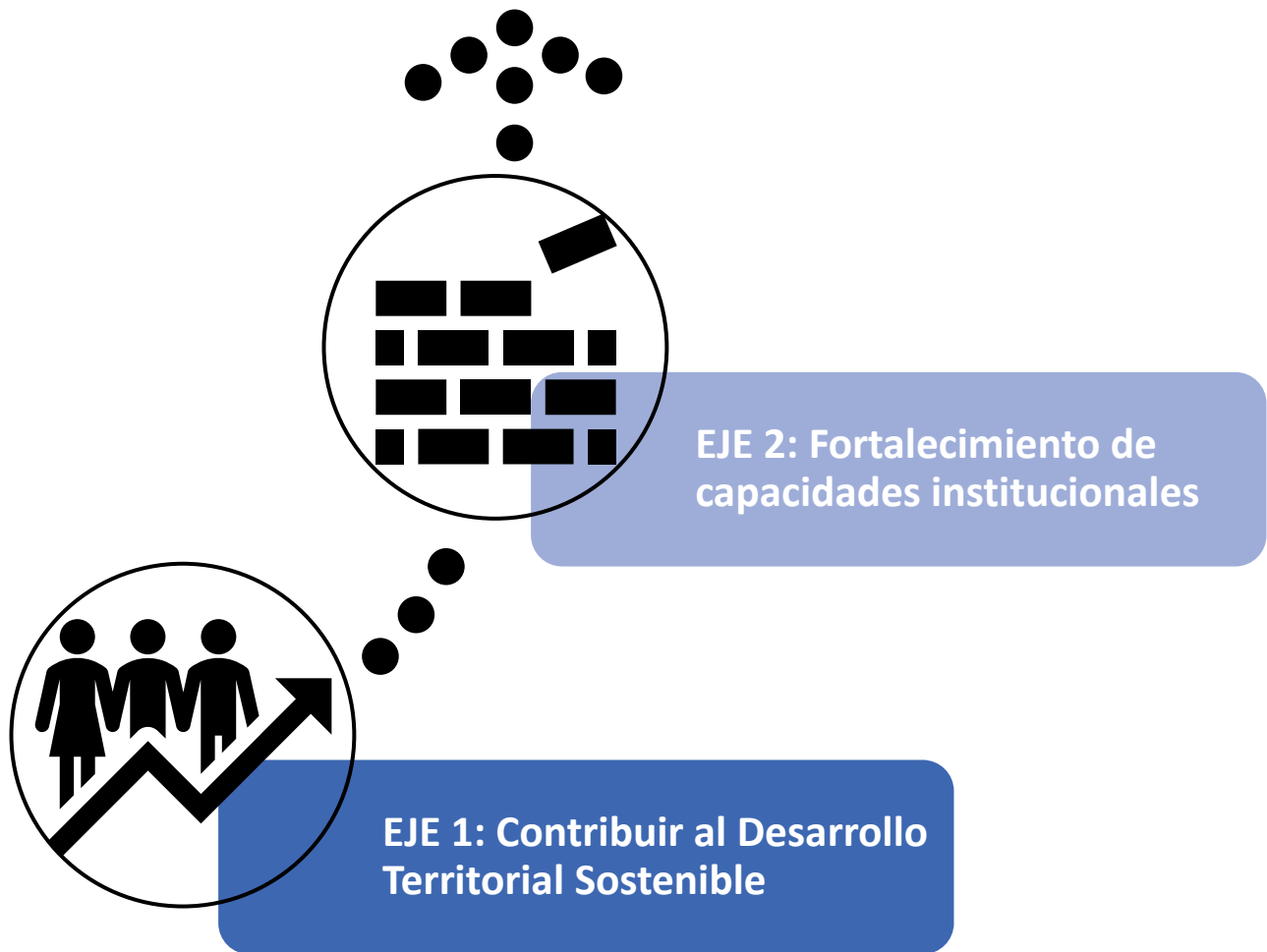
Valores

TRANSPARENCIA	Manejamos con pulcritud y honestidad todos los recursos asignados, abiertos siempre al escrutinio público.
INTEGRIDAD	Decidimos actuar acorde a los principios de la ética y la moral.
SOLIDARIDAD	Nos identificamos y comprometemos con el bien común, la inclusión social, la equidad y la promoción de la justicia.
COMPROMISO	Realizamos con puntualidad y responsabilidad las funciones y tareas asignadas.
INNOVACIÓN	Acción de cambio que supone una novedad, y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos.



5. Ejes y Objetivos Estratégicos de PROPEEP

El direccionamiento estratégico de PROPEEP se enmarca en dos grandes ejes estratégicos:



El **Eje 1: Contribuir al desarrollo territorial sostenible**, en el entendido de que PROPEEP a partir de la gestión que inicia en el año 2020, asume nuevos retos y proyectos que, además de continuar con sus funciones dirigidas a reducir los niveles de pobreza y exclusión social en el país, incorpora a su accionar el diseño e implementación de nuevos proyectos.

Estos nuevos proyectos alineados al Eje 4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo “Desarrollo Sostenible”, Objetivo General 4.1 “**Manejo sostenible para el medio ambiente**”, Objetivo específico 4.1.3 “**Desarrollar una gestión integral de desechos**”.

Como se evidencia en el decreto que crea la DIGEPEP en el año 2012, esta institución ha estado a cargo del Programa Quisqueya Sin Miseria, integrado por tres grandes planes:

1. Plan Nacional de Alfabetización
2. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
3. Plan Nacional Quisqueya Digna

A través del proceso de implementación de los planes citados, la institución ha trabajado intensamente en la coordinación de actores del sector social y coordinación de acciones a nivel nacional para el logro de los objetivos establecidos en los mismos. Siendo algunos de los logros más relevantes a la fecha, los siguientes:

- Alfabetización de más de 700,000 personas a nivel nacional, logrando reducir la tasa nacional de analfabetismo a 5.46%. Superando los índices del año 2012 que colocan al país en un índice de 14% uno de los mayores de la región.
- Ampliación de la cobertura de los programas de atención integral a la primera infancia, contribuyendo a la creación de los centros de atención a nivel nacional y capacitación a cuidadoras.

Despliegue de las acciones del Plan Nacional Quisqueya Digna a nivel interinstitucional y nacional, logrando impactar a más de 600,000 personas a través de las distintas acciones desarrolladas.



Los principales retos para este periodo de planificación consisten en:

Diseñar e implementar una propuesta integral de servicios y acciones dirigidas a reducir la pobreza y la exclusión social a nivel nacional, con enfoque de derechos, corresponsabilidad social y atención especial a la primera infancia.

Intervención operativa de estaciones de transferencia y construcción de nuevas estaciones para municipios, buscando desarrollar una gestión integral de los residuos sólidos, de esta forma contribuir a su manejo sostenible, contribuyendo al bienestar social.

Un mecanismo importante para lograr los objetivos organizacionales, en el marco del programa Quisqueya Sin Miseria, es el Plan Nacional Quisqueya Digna como instrumento focalizado en reducción de la pobreza y exclusión social. La coordinación y seguimiento a la efectiva implementación de este es una función que debe asumir esta organización para garantizar el logro de los resultados e impactos planificados.

En ese sentido, para el periodo 2021-2024, quedan establecidos en el EJE 1 los objetivos estratégicos siguientes:

Objetivos Estratégicos Eje 1

OE 1.1. Desarrollar iniciativas de proyectos articulados a temas de prioridad nacional.

OE 1.2. Alfabetización y desarrollo de capacidades productivas de las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que no saben leer y escribir o tienen escolaridad básica inconclusa.

OE 1.3. Desarrollar modalidades de atención para niños y niñas menores de 3 años y sus familias, dirigidas a ampliar la cobertura de servicios integrales, garantizar derechos e inserción laboral de los padres y madres.

OE 1.4. Coordinar la implementación efectiva del Plan Nacional Quisqueya Digna, como principal instrumento dirigido a la reducción de la pobreza y la exclusión social en territorios priorizados a nivel nacional

El **EJE 2: Fortalecimiento de capacidades institucionales**, en consonancia con el Objetivo Específico 1.1.1 *“Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”* de la Ley Orgánica 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, está dirigido a mejorar de manera continua la capacidad institucional para dar respuesta a los requerimientos de las áreas misionales para el desarrollo de sus operaciones. Asimismo, a mantener los niveles efectividad, calidad, transparencia y cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos establecidos en la administración pública y en particular en la institución.

Hasta el 2020, la institución estuvo comprometida con mantener en nivel satisfactorio de cumplimiento de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). Sin embargo, la proyección al 2024 consiste en implementar un sistema de gestión de la calidad a la altura de las normas internacionales.

Adicionalmente, se hace necesario revisar la base normativa que crea la organización, a los fines de garantizar la continuidad de los planes y proyectos, y de nuevas iniciativas que contribuyan a reforzar y acelerar las operaciones para el logro de los objetivos organizacionales. Esto a su vez, requerirá una revisión de la estructura, la implementación de una estrategia de gestión de recursos humanos y mayor eficiencia en el uso de los recursos.

Del mismo modo, es imperativo el fomento de una cultura de gestión por resultados en la institución, colocando la planificación en el centro de las operaciones y asegurando el seguimiento a la ejecución de las acciones según lo programado. Todo esto, sin descuidar la obligación de cumplir con las normativas de control y transparencia y el compromiso institucional por mantener la calidad en la prestación de los servicios y de elevar los niveles de satisfacción de los usuarios internos y externos.

Para este propósito, se definen los objetivos estratégicos siguientes:

Objetivos Estratégicos

Eje 2

OE 2.1. Articulación y coordinación interinstitucional para el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

OE 2.2. Elevar la calidad de los productos y servicios garantizando el control y la mejora continua de los procesos institucionales.



6. Conclusiones

Este Plan Estratégico Institucional viene a definir un direccionamiento estratégico dirigido a fortalecer la capacidad de gestión de la Dirección General de Proyectos Especiales y Estratégicos de la Presidencia (PROPEEP), para dar respuesta a las prioridades presidenciales con mayor efectividad. El trabajo aquí expuesto lleva un énfasis en la mejora continua, procurando la generación de los resultados esperados en la sociedad y la sostenibilidad de las operaciones institucionales.

La estructura de la planificación estratégica Institucional de la Dirección General de Programas y Proyectos Estratégicos (PROPEEP), nos permite cumplir con los lineamientos y la orientación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y enfocar nuestra acción hacia la consecución de las metas Presidenciales priorizadas por la presidencia de la República Dominicana y en armonía con la alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y al Plan General del Gobierno Central, en tal sentido, la dirección de PROPEEP ha procurado acercar los planes, programas, proyectos e iniciativa a los objetivos estratégicos estructurales en la dirección de alcanzar el desarrollo territorial sostenible así como el fortalecimiento de las capacidades Institucionales.

Quisqueya Empieza Contigo (QEC), Quisqueya Aprende Contigo (QAC), Quisqueya Digna (QD), Ecomedores, Eco Plaza Comunitaria, Dominicana Cultural y Creativa, Plan de Intervención Nacional de Rellenos Sanitarios Eco5RD. Estos constituyen plataformas desde las cuales se aportará significativamente en la lucha contra la pobreza, la atención a los sectores más vulnerables y carecidos de nuestra sociedad y a favor de la institución, la creación de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de la población objetivo o meta.

Es así como, en conclusión, se espera que el presente Plan Estratégico Institucional garantice eficacia y efectividad en nuestro trabajo interno, así como también en nuestra vinculación interinstitucional y multisectorial; en un instrumento que nos conduzca a la optimización de los procesos y a la más alta calidad de los resultados. De este modo, PROPEEP podrá contribuir con el desarrollo territorial sostenible con enfoque en la reducción de la pobreza y la exclusión social, a través de la implementación de iniciativas y proyectos estratégicos del gobierno en beneficio de la sociedad dominicana.



7. Anexos

MATRIZ PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021 - 2024

Eje Estratégico PEI: Contribuir al desarrollo territorial sostenible

Objetivo Estratégico: Coordinar la implementación efectiva del Plan Nacional Quisqueya Digna, como principal instrumento dirigido a la reducción de la pobreza y la exclusión social en territorios priorizados a nivel nacional.

PROGRAMA: Quisqueya Digna

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una política integral de creación de oportunidades	Garantizada la igualdad de derechos y oportunidades	Disminuida la pobreza	Niveles de pobreza			Aumentadas las oportunidades para la inclusión social y la restitución de derechos en las comunidades.	Número de jornadas de inclusión social y restitución de derechos.	2020	112	150	190	230	250

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
						Aumentados los niveles de registro civil de la población en los territorios priorizados	Número de personas que le fue tramitado el registro civil respecto a la población de los territorios priorizados	2020	6500	6850	7500	7850	8000
Vivienda digna y adecuada, derecho fundamental del ser humano						Mejoradas las condiciones de vida de las personas en extrema pobreza que viven en los territorios a través de intervención integral y la articulación interinstitucional	Número de personas con condiciones de vidas mejoradas	2020	31161	31400	31700	32000	32200
							Número de espacios públicos mejorados	2020	20	25	35	45	50

* Indicar el año de la línea base, preferiblemente 2019, de no tenerse la disponibilidad colocar el año mas cercano a este que se tenga el dato.

Eje Estratégico PEI: Fortalecimiento de capacidades institucionales

Objetivo Estratégico: Articulación y coordinación interinstitucional para el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

PROGRAMA: Quisqueya Digna/ Dominicana Digna/ Quisqueya Somos Todos

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSD	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
						Implementada la articulación y sinergia con los actores vinculados a la política de inclusión social.	Número de organizaciones de la sociedad civil que se articulan.	2020	230	390	450	500	525

Eje Estratégico PEI: Contribuir al Desarrollo Sostenible

Objetivo Estratégico: Desarrollar iniciativas de proyectos articulados a temas de prioridad nacional.

PROGRAMA: ECO5RD

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados DNPSD	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2020	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
25. Implementar Política Nacional de producción y consumo sostenible	Manejo sostenible del medio ambiente y adaptación adecuada al cambio climático	Mejoradas las técnicas de recolección y disposición final de los desechos sólidos	Porcentaje de vertederos con sistemas adecuados de compactación y tratamiento de desechos sólidos, según tipo de sistema de compactación			Mejorados y normalizados los sitios de disposición final de residuos sólidos	Porcentaje de mejora y normalización de los sitios de disposición final de resisuos sólidos	2020	0%	85%	100%	0%	0%
						Construidas Infraestructuras en los sitios de disposición final de residuos sólidos	Porcentaje de construcción	2020	0%	0%	100%	0%	0%
						Construidas plantas de tratamiento y valorización de en los sitios de disposición final de los residuos sólidos	Porcentaje de construcción	2020	0%	0%	0%	100%	0%
						Construidas infraestructuras para la aplicación de tecnología (residuos especiales, industriales, hospitalarios y peligrosos en los sitios de disposición final de los residuos sólidos)	Porcentaje de construcción	2020	0%	0%	0%	0%	100%

Eje Estratégico PEI: Contribuir al desarrollo territorial sostenible

Objetivo Estratégico: Alfabetización y desarrollo de capacidades productivas de las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que no saben leer y escribir o tienen escolaridad básica inconclusa.

PROGRAMA: QUISQUEYA APRENDE CONTIGO

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSD	Indicador (es)	Valor meta		Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				Línea Base	2024			Año*	Valor	Años			
				2019	2024					2021	2022	2023	2024
Hacia Una Política de Igualdad de Oportunidades	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Garantizado de manera sostenida e inclusiva el acceso los ciclos de educación inicial, primaria y secundaria, con especial atención en los niveles inicial y secundaria.	Tasa de analfabetismo población de 15 años y más (%)	5.50%	<4%	Reducida a menos de un 5% la Tasa Nacional de Analfabetismo en Población Joven y Adulta de 15 años y más.	Tasa de analfabetismo de jóvenes y adultos de 15 años y más.	2019	5.50%	5.13%	4.75%	4.38%	4%
			2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral- Participantes en acciones formativas/ PEA de 15 años y más (%)	17.58	17.50	Impulsada la incorporación de personas alfabetizadas en la continuidad educativa a través del modelo flexible de educación básica para jóvenes y adultos.	Cantidad de personas alfabetizadas identificadas para su inclusión en la educación básica flexible.	2019	18,542	20,000	25,000	35,000	45,000
			2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral- Participantes en acciones formativas/ PEA de 15 años y más (%)	17.58	17.50	Aumentada la población joven y adulta alfabetizada con capacidades técnico-laborales y/o habilidades blandas, para su inserción al mercado laboral.	Cantidad de personas alfabetizadas que reciben capacitación técnico-laboral.	2019	4,500	5,000	10,000	20,000	30,000

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
		Mejorado y ampliado el acceso a educación técnica del nivel medio en función de la demanda del mercado laboral Mejoradas las competencias de los estudiantes en el manejo de las TIC Mejorado el dominio de los estudiantes del idioma inglés como segunda lengua en todos los niveles del sistema	2.11 Porcentaje de la PEA de 15 años y más asistiendo a programas de capacitación laboral- Participantes en acciones formativas/ PEA de 15 años y más (%)	17.58	17.50	Aumentada la población joven y adulta alfabetizada con iniciativas formales de emprendimiento.	Cantidad de personas alfabetizadas que reciben capacitación en formalización de una iniciativa de emprendimiento.	2019	4,500	5,000	10,000	20,000	30,000

Eje Estratégico PEI: Contribuir al desarrollo territorial sostenible

Objetivo Estratégico: Avanzar en la inclusión y garantía de los derechos de niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 5 años, a través del fortalecimiento de los servicios públicos que contribuyen al fomento del desarrollo infantil temprano.

PROGRAMA: Quisqueya Empieza Contigo

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSD	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
3. HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	3.1 La estrategia de protección social	Establecido el Pacto Nacional por la Equidad y los Derechos de la Infancia				Incrementados los niveles del registro de nacimiento oportuno en hospitales materno infantil priorizados	Porcentaje NN niños/as registrados en delegaciones de JCE en relación a nacidos vivos en hospitales donde se implementa el proyecto Fortalecimiento de Registro Oportuno de Nacimiento por año	2020	62%	90%	90%	90%	90%
							Porcentaje de hospitales intervenidos con el proyecto de fortalecimiento de registro de nacimiento oportuno	2020	37%	50%	75%	91%	100%
4. ACCESO A SALUD UNIVERSAL	4.1 La salud como derecho	Disminuida las muertes de recién nacidos y de niños menores de cinco años	Tasa de mortalidad menores de cinco años. (Muertes de menores de 5 años por 1000 nacidos vivos)CIF	18	14.5	Fortalecido el sistema de acompañamiento integral a gestantes y recién nacidos en hospitales y redes de servicios públicos.	Porcentaje de recién nacidos que recibe set año i/ N° de recién nacidos en RD año i	2020	0	60%	100%	100%	100%
							Porcentaje de gestantes que recibe talleres año i/ N° de gestantes bajo control año			60%	100%	100%	100%
							Porcentaje de gestantes que reciben alimento complementario fortificado			60%	100%	100%	100%
							Porcentaje de maternidades que tienen sala equipadas para la implementación Mamá Canguro	2020	33%	49%	65%	81%	100%

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
							Porcentaje actores sociales, profesionales del sector público vinculados a los servicios de primera infancia sensibilizados en el Marco de Acción del Cuidado Cariñoso y Sensible	2020	44%	57%	70%	83%	100%
	4.8 servicios de salud para garantizar el derecho de la mujer.	Incorpora la perspectiva de género en la oferta de los servicios públicos de salud, así como ofrecer prioritariamente las necesidades los grupos más vulnerables				Aumentada la accesibilidad y cobertura de lactancia materna	Porcentaje de salas amigas de la familia lactantes habilitadas	2020	70%	77.4%	84.8%	92.2%	100.0%
							Porcentaje de niños y niñas con LME exclusiva año / N° de niños y niñas entre 0 y 6 meses bajo control año	2020	42%	57%	71%	85%	100%
							Porcentaje de personas sensibilizadas en la Lactancia	2020		35%	56%	77%	100%
							Porcentaje de instituciones públicas y privadas que implementan políticas amigables de la lactancia materna	2020	42.00%	49.14%	63.42%	77.70%	100.00%
3. HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	3.1 La estrategia de protección social	Establecido el sistema nacional para el cuidado de niños niñas preescolares (estancias infantiles).		75%	100%	Fortalecido los sistemas de cuidado y diversificada la oferta de servicio de cuidado y atención integral a la Primera Infancia.	Porcentaje de hogares y centros fortalecidos	2020	N/A				100%
4. ACCESO A SALUD UNIVERSAL	4.7 Estancias infantiles y familias de cariño	Establecida estancias infantiles con capacidad profesional para el cuidado de niños y niñas e coordinación con los centros de atención primaria.		75%	100%		Porcentaje de hogares y centros remozados	2020	N/A	25%	75%	100%	-
		Promovida las familias de cariño en los barrios populares garantizando que serán capacitados y que el estado le proveerá de los recursos necesarios para los servicios que prestarán a las comunidades.		0%	100%		Porcentaje de hogares y centros equipados	2020	N/A	25%	75%	100%	-

1						2									
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI									
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base		Valor meta		Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024	2024	2024			Año*	Valor	Años			
												2021	2022	2023	2024
5. HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD	5.3 Ampliar la cobertura de los servicios educativos	Aumentado el acceso de los niños a la educación inicial de cuatro años del sector público, con especial atención a la población más pobre		86%	90%		Porcentaje diagnóstico de servicios de cuidado realizados.	2020	N/A	25%	50%	75%	100%		
						Porcentaje de persona responsable del cuidado y la atención de NN menores de 5 años, en hogares y centros comunitarios capacitados.	2020	N/A	25%	75%	100%	-			
						Porcentaje de cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años certificados por el INFOTEC	2020	N/A	25%	50%	75%	100%			
26. POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALES Y MUNICIPALES PARA EL CAMBIO	26.1 Políticas nacionales	Territorializadas las políticas sectoriales a través de la articulación de los ministerios e instituciones que operan en la zona				Fortalecida la participación y de movilización social en la implementación de la política de protección y atención integral a la primera infancia	Porcentaje actores sociales sensibilizados en territorios intervenidos, en temas de derechos de la primera infancia.	2020	110000	25%	50%	75%	100%		
5. HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD	5.3 Ampliar la cobertura de los servicios educativos	Aumentado el acceso de los niños a la educación inicial de cuatro años del sector público, con especial atención a la población más pobre				Implementado un plan de monitoreo y seguimiento a los procesos constructivo de Centros de Atención Integral a NN (CAIPI)	Porcentaje de terrenos evaluados y propuestos al MINERD para la construcción de Centros CAIPI.	2020	0	50%	100%	0	0		
						Porcentaje de avance en la construcción de los centros CAIPI para los servicios de atención integral a niños y niñas menores de 5 años en función capacidad instalada.	2020	73%	79%	85%	91%	100%			

EJE: Fortalecimiento de capacidades institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Articulación y coordinación interinstitucional para el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

PROGRAMA: Quisqueya Empieza Contigo

						2							
						Resultados institucionales PEI							
Impacto de la Política	Denominación	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta				
							Año*	Valor	Años				
									2021	2022	2023	2024	
			2019	2024									
3. HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES	3.1 La estrategia de protección social	Establecido el Pacto Nacional por la Equidad y los Derechos de la Infancia			Revisado y aprobado el marco jurídico de primera infancia	Porcentaje de acciones de gestión planificadas ejecutadas para la promulgación y aplicación de la Ley de primera infancia.	2020	75%	90%	100%			
28. LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL GOBIERNO DEL CAMBIO	28.4 Fortalecer las relaciones exteriores	Fortalecida las capacidades nacionales para la gestión eficaz de la cooperación internacional en el país, especialmente la cooperación Sur-Sur.			Establecidos acuerdos de cooperación nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la política de Primera Infancia	Porcentaje de acuerdos firmados	2020	30%	30%	50%	60%	70%	

1						2								
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI								
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta				
				2019	2024			Año*	Valor	Años				
										2021	2022	2023	2024	
9. Cultura para el Cambio	9.2 Fortalecer los vínculos entre cultura, turismo y la diáspora	Fomentado el turismo cultural como fuente de desarrollo económico y medio para promocionar y mostrar nuestra cultura nacional en todo el mundo				www.ciudadescreativasr.d.org	Fortalecimiento de la plataforma digital							
	9.5 Difundir nuestra cultura	Desarrollada un plan de difusión y promoción cultural de los bienes y servicios culturales tangibles e intangibles en toda la geografía nacional												
6. Crear oportunidades para la juventud	6.5 Desarrollar programas de promoción de arte y la cultura	Elaborados los planes de incentivo y acceso a la actividad cultural con gratuidades para envejecientes				Revitalizados los territorios priorizados a través de iniciativas culturales	Porcentaje de iniciativas culturales realizadas	2020	0	0%	40%	80%	100%	
		Promovido la creación de grupos musicales, compañías teatrales y de entretenimiento, con la finalidad de promover el arte al más alto nivel.												
9. Cultura para el Cambio	9.4 Fortalecer la cultura en la actividad económica	Respaldada la innovación, mediante el apoyo a las últimas tendencias en cuanto a la creación artística juvenil (performance, música urbana, etc).				Restaurados bienes culturales patrimoniales	Porcentaje de territorios revitalizados	2020	0	10%	45%	80%	100%	
		Mantenida la infraestructura cultural existente y creadas nuevas instalaciones en los lugares donde no existan, en coordinación con el sector privado, mejorando la gestión administrativa y la capacidad técnica												
	9.7 Patrimonio tangible e intangible de la humanidad	Protegido y salvaguardado el patrimonio cultural nacional				Implementado y fortalecido proyecto de apoyo a Centros Culturales comunitarios	Porcentaje de bienes culturales patrimoniales reparados	2020	0	0%	35%	70%	100%	
	9.5 Difundir nuestra cultura	Fomentada la actividad en Centros culturales gubernamentales y no gubernamentales						Readecuadas y equipadas	Porcentaje de proyecto de apoyo ejecutado	2020	0	0%	35%	70%
9.6 Fortalecer la	Evaluado y readecuado el estado de las edificaciones					Porcentaje de infraestructuras socioculturales readecuadas y equipadas	2020			0	0%	40%	70%	100%

EJE: Fortalecimiento de capacidades institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Articulación y coordinación interinstitucional para el desarrollo de los planes, programas y proyectos.

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados DNPSD	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta			Año*	Valor	Años			
				2021	2024					2021	2022	2023	2024
28. La política exterior en el gobierno del cambio	28.2 Reconocer y aprovechar el nuevo escenario internacional	Diseñada y relanzada la Marca-país aprovechando la posición geográfica privilegiada de República Dominicana en el centro del Caribe y las Américas.				Articuladas las relaciones interinstitucionales y multisectoriales para el desarrollo del programa Dominicana Cultural y Creativa	Porcentaje de acuerdos firmados con Instituciones locales e internacionales	2018	16%	20%	70%	90%	100%
	28.4 Fortalecer las relaciones exteriores	Fortalecida las políticas multilaterales con los principales organismos internacionales a los que la República Dominicana se encuentra adscrito.					Porcentaje de Mesas técnicas locales conformadas en función de territorios donde se implementan el programa Dominicana Cultural	2020	0%	20%	55%	90%	100%

1						2								
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI								
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta				
				2019	2024			Año*	Valor	Años				
										2021	2022	2023	2024	
7. Igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la no violencia de género	7.6 Fortalecer la participación política de las mujeres	Promovida la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones de los poderes públicos, sectores sociales y la sociedad civil.					Dominicana Cultural y Creativa							
26. Políticas públicas territoriales y municipales para el Cambio	26.1 Políticas nacionales hacia el territorio	Incorporado el enfoque territorial en todas las políticas públicas y establecer criterios de evaluación.				Fortalecida la coordinación intersectorial, nacional y local del programa Dominicana Cultural y Creativa	Porcentaje de diagnósticos culturales municipales realizados	2020	0%	20%	55%	90%	100%	
		Territorializas las políticas sectoriales a través de la articulación de los ministerios e instituciones que operan en la zona.					Porcentaje de mesas de trabajo interinstitucional para la implementación de los proyectos del programa Dominicana Cultural y Creativa	2020	0%	50%	75%	88%	100%	
	26.4 Dimensión social y política	Impulsado un plan de desarrollo focalizado en los municipios localizados en zonas fronterizas, costeras y montañosas					Porcentaje de Campaña de comunicación para la promoción del programa Dominicana Cultural y Creativa	2020	0%	25%	50%	75%	100%	

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
	26.5 Dimensión productiva	Promovido los clústeres y el emprendimiento local.				Implementada y fortalecida la Red de Ciudades y Territorios Creativos de la República Dominicana	Porcentaje de implementación y fortalecimiento de la Red Ciudades y Territorios Creativos de la República Dominicana	2020	0%	10%	40%	70%	100%

Eje Estratégico PEI: EJE 2: Contribuir al Desarrollo Territorial Sostenible
Objetivo Estratégico: Desarrollar iniciativas de proyectos articulados a temas de prioridad nacional.

PROGRAMA: ECOPLAZA

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
						Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta			Años					
				2019	2024	Año*	Valor	2021	2022	2023	2024		
HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL de creación de oportunidades	Garantizada la igualdad de derechos y oportunidades	Disminuida la Pobreza	Niveles de pobreza			Identificadas 20 zonas vulnerables y carenciadas para el establecimiento de ecoplazas	% de zonas identificadas	2020	0%	5%	30%	65%	100%
						Determinados los servicios básicos en las 20 zonas identificadas	% de servicios básicos identificados en las 20 zonas identificadas	2020	0%	5%	30%	65%	100%
						Articuladas las relaciones con las instituciones que brindan servicios básicos vinculadas	21 instituciones que brindan los servicios básicos articuladas	2020	0	15	17	19	21

EJE Estratégico PEI: Contribuir al desarrollo territorial sostenible.
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar iniciativas de proyectos articulados a temas de prioridad nacional.

PROGRAMA: ECOMEDORES

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
						Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta			Años					
				2021	2024	Año*	Valor	2021	2022	2023	2024		

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
2. Hacia una política integral de creación de oportunidades.	Garantizando la igualdad de derechos y oportunidades.	Disminuida la pobreza.	Porcentaje de comedores comunitarios (Ecomedores) en funcionamiento	0	120	Asegurado el funcionamiento de comedores comunitarios (Ecomedores) remozados.	Porcentaje de comedores funcionando			25%	50%	75%	100%
1. Empleo formal		Aumentada la inclusión laboral de los hogares pobres y vulnerables.	Porcentaje de empleos creados.	0	480	Generados empleos a través de los comedores comunitarios (Ecomedores)	Porcentaje de empleo generados.			25%	50%	75%	100%

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
23. Promoción de las MyPiMEs;		Aumento de la autonomía económica de los hogares pobres en situaciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de comedores comunitarios formalizados.	0	160	Remozamiento de comedores informales en los Territorios de Alta Prioridad (TAP)	Porcentaje de Ecomedores formalizados.			25%	50%	75%	100%
7. Igualdad de genero, el empoderamiento de la mujer y la no violencia de genero.		Aumentada la inclusion laboral de los hogares pobres y vulnerables.	Porcentaje de personas Certificadas.	0	480	Impartidos talleres de capacitacion al personal de los comedores	Porcentaje de empleados certificados.			25%	50%	75%	100%

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.2 Salud y seguridad social integral	<p>2.2.2 Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo.</p> <p>2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida. Proteger a la población adulta mayor, en particular aquella en condiciones de vulnerabilidad, e impulsar su inclusión económica y social.</p> <p>2.3.6 Garantizar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad, para impulsar su inclusión económica y social y proteger aquellas en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>2.2.2.1 Fortalecer los mecanismos de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, para lograr el aseguramiento universal.</p> <p>2.3.6.2 Desarrollar mecanismos y servicios integrales para las personas con algún tipo de discapacidad que faciliten su inserción educativa y social y les permitan desarrollar sus potencialidades humanas, incluyendo el uso de las TIC, dentro de un marco de equidad y justicia social.</p>	<p>1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr</p>	<p>Convención de los Derechos Humanos Convención de los Derechos del Niño</p>		Jornadas realizadas	38	40	40	20

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.	2.3.3.5 Fortalecer las intervenciones de dotación de documentos de identidad para promover la inclusión ciudadana y el acceso de los más pobres a los programas sociales.	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 16.2 Poner fin	Convención de los Derechos Humanos Convención de los Derechos del Niño Ley 136-03	Actualización de expedientes de Registro Civil Tardío	Expedientes completados	350	650	350	150
2.5 Vivienda digna en entornos saludables	2.5.1 Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico motora.	2.5.1.1 Crear y desarrollar el marco legal e institucional para la definición de una política pública de vivienda, la planificación y desarrollo de asentamientos humanos ordenados, accesibles y sostenibles, sobre la base de planes de uso de suelos municipales, respetando las competencias y atribuciones de los gobiernos municipales, a fin de optimizar el uso del suelo, minimizar riesgos y posibilitar una provisión eficiente de servicios. 2.5.1.2 Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento.	1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros	Convención de los Derechos Humanos	Reconstrucción de viviendas	Viviendas reconstruidas	230	300	300	200
					Reconstrucción de espacios públicos	Espacios públicos reconstruidos	5	10	10	5

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.	2.3.3.4 Promover la participación activa de los diferentes actores y sectores sociales en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y monitoreo de políticas, programas y proyectos orientados a la reducción de la pobreza, incluyendo aquellos que también impactan positivamente en la sostenibilidad del medio ambiente y la gestión de riesgos	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las		Articulación organizaciones publicas, privadas y sociedad civil.	Espacios de articulación creados	38	40	40	20

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
4.1 Manejo Sostenible del medio ambiente	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reúso y reciclaje de residuos. 4.1.3.2 Ampliar la cobertura de los servicios de recolección de residuos sólidos, asegurando un manejo sostenible de la disposición final de los mismos y establecer regulaciones para el control de vertidos a las fuentes de agua.	6.3--- De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 11.6 ---De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental	Cooperación de la Secretaría de Asuntos Ambientales DR-CAFTA	Mejorados y normalizados los sitios de disposición final de los residuos sólidos	sitios de disposición final mejorados y normalizados	8	4	0	0
					Construidas infraestructuras de áreas mejoradas y normalizadas de los sitios de disposición final de residuos sólidos	Infraestructuras construidas	0	12		
					Construidas plantas de tratamiento y valorización de en los sitios de disposición final de los residuos sólidos	Plantas de tratamiento construidas	0	0	4	0
					Construidas infraestructuras para la aplicación de tecnología para residuos especiales, industriales, hospitalarios y peligrosos en los sitios de disposición final de los residuos sólidos	Infraestructuras construidas	0	0	0	4

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2	2.1	2.1.2.3	4. Educación de Calidad	Art. 63 Constitución República Dominicana y sus acápites 1, 3 y 6.	Personas de 15 años o más Alfabetizadas por el PNA	Personas de 15 años o más alfabetizadas.	40,000	43,000	45,000	48,000
2	2.1	2.1.2.3	4. Educación de Calidad		Incorporación de egresados del PNA al programa de Educación básica flexible diseñada para esta población.	Egresados del PNA incorporados a la educación básica flexible.	20,000	25,000	35,000	45,000
2	2.1	2.1.2.3	4. Educación de Calidad		Capacitación de egresados del PNA a los programas de formación técnico-laboral	Egresados del PNA que han recibido formación técnico-laboral en programas gestionados por el Plan.	5,000	10,000	20,000	30,000

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2	2.1	2.1.2.3	4. Educación de Calidad		Capacitación de egresados del PNA a los programas de formalización de una iniciativa de emprendimiento.	Egresados del PNA que han recibido capacitación en programas de formalización de iniciativas de emprendimiento, gestionados por el Plan.	5,000	10,000	20,000	30,000

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.3 Democracia participativa y ciudadanía responsable	1.3.1 Promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos.	1.3.1.7 Universalizar el registro civil oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de la población adulta, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.	ODS 10. Reducción de desigualdades.	Firma de convenio entre instituciones que tributan al registro de nacimiento o acompañan la solución (JCE, SNS, MSP, UNICEF, PROPEEP, PGR, SCJ, MINERD, CONANIE INAIP)	90 % de NN niños/as registrados en delegaciones de JCE en relación a nacidos vivos en hospitales donde se implementa el proyecto Fortalecimiento de Registro Oportuno de Nacimiento por año	NN niños/as registrados en delegaciones de JCE	90%	90%	90%	90%
					60 hospitales intervenidos con el proyecto de fortalecimiento de registro de nacimiento oportuno	Hospitales intervenidos	30	45	55	60
2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	2.2.1.12 Asegurar a la población la provisión efectiva de información en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo.	ODS 10. Reducción de desigualdades. Objetivo 3: Salud y bienestar en salud infantil y salud materna	Acuerdo interinstitucional con el SNS/MSP Acuerdo interinstitucional del PMA	20,000 recién nacidos que recibe set año i/ N° de recién nacidos por año	recién nacidos que recibe set año	12,000	20,000	20,000	20,000
					20,000 gestantes que reciben talleres año i/ N° de gestantes bajo control por año	gestantes que reciben talleres	12,000	20,000	20,000	20,000
					20,000 gestantes que reciben alimento complementario fortificado por año	gestantes que reciben alimento complementario fortificado	12,000	20,000	20,000	20,000
					30 maternidades que tienen sala equipadas para la implementación Mamá Canguro	maternidades que tienen sala equipadas para la implementación Mamá Canguro	5	10	15	20

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
					715 actores sociales, profesionales del sector público vinculados a los servicios de primera infancia sensibilizados en el Marco de Acción del Cuidado Cariñoso y Sensible	actores sociales, profesionales del sector público vinculados a los servicios de primera infancia	100	100	100	100
					175 salas amigas de la familia lactantes habilitadas	salas amigas de la familia lactantes habilitadas	13	13	13	13
					2100 niños y niñas con LME exclusiva año i/ N° de niños y niñas entre 0 y 6 meses bajo control año i	niños y niñas con LME exclusiva año	1,200	1,500	1,800	2,100
					1400 personas sensibilizadas en la Lactancia	personas sensibilizadas en la Lactancia	500	800	1,100	1,400
					70 instituciones públicas y privadas que implementan políticas amigables de la lactancia materna	instituciones públicas y privadas que implementan políticas amigables de la lactancia materna	35	45	55	70
2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de educación y Sede Central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.	ODS 10. Reducción de desigualdades. Ods 3: Salud y bienestar en salud infantil y salud materna ODS 4: Educación de Calidad 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género y		16 hogares y centros fortalecidos	hogares y centros fortalecidos				16
					16 hogares y centros remozados	hogares y centros remozados	4	12	16	-
					16 hogares y centros equipados	hogares y centros equipados	4	12	16	-

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
			de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.		8 diagnóstico de servicios de cuidado realizados.	diagnóstico de servicios de cuidado realizados.	2	4	6	8
					60 personas responsable del cuidado y la atención de NN menores de 5 años, en hogares y centros comunitarios capacitados.	personas responsable del cuidado y la atención de NN menores de 5 años, en hogares y centros comunitarios capacitados	15	45	60	-
					1,200 cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años certificados por el INFOTEP	cuidadores/as de niños y niñas de 0 a 5 años certificados por el INFOTEP	300	600	900	1,200
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.	1.1.2.3 Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los municipios y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.	ODS 10. Reducción de desigualdades. ODS 11. Asentamientos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	Actores sociales sensibilizados en territorios intervenidos, en temas de derechos de la primera infancia.	20,000 actores sociales sensibilizados en territorios intervenidos, en temas de derechos de la primera infancia.	actores sociales sensibilizados en territorios intervenidos, en temas de derechos de la primera infancia.	5,000	10,000	15,000	20,000
2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio	ODS 4: Educación de Calidad 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de	Terrenos evaluados y sugeridos al MINERD	18 Terrenos evaluados y sugeridos al MINERD	Terrenos evaluados y sugeridos al MINERD	9	18	0	0
				Monitoreo de Centros CAIPI (estancias infantiles) construidos y entregados al INAIPI	Monitoreado el proceso constructivo de 163 Centros CAIPI (estancias infantiles)	Centros CAIPI (estancias infantiles) construidos y entregados al INAIPI	130	140	150	163

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	1.1.1.2 Establecer un marco jurídico acorde con el derecho administrativo moderno que propicie la conformación de un Estado transparente, ágil e inteligente.	ODS 10. Reducción de desigualdades. ODS 4: Educación de Calidad		Porcentaje de acciones de gestión planificadas ejecutadas para la promulgación y aplicación de la Ley de primera infancia.	porcentaje de acciones de gestión	90%	100%		
1.4 Seguridad y convivencia pacífica	1.4.2 Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional.	1.4.2.5 Gestionar eficientemente la cooperación internacional en favor del desarrollo nacional, incluyendo el intercambio de capacidades nacionales para cooperar con los demás países.	ODS 10. Reducción de desigualdades. ODS 4: Educación de Calidad ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		10 acuerdos firmados	acuerdos	3	5	6	7

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	ODS 10. Reducción de desigualdades. ODS 4: Educación de Calidad			75%	80%	85%	90%	
						3	5	7	-	
					3	4	5	-	-	
					3	6	9	12	15	
					20%	35%	50%	60%	80%	

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2.6.2.1 Desarrollar una oferta cultural que aporte atractivos para la actividad turística, incluyendo la producción de artesanías que expresen la identidad cultural dominican	Anteproyecto de Estrategia Nacional de Economía Naranja	Proyecto de apoyo a la economía naranja e industrias culturales implementado	Porcentaje del Proyecto de economía naranja e industrias culturales implementado	0%	35%	70%	100%	
		2.6.2.2 Fomentar las industrias culturales, incluyendo las basadas en el uso de las TIC, y los mercados de bienes y servicios culturales como instrumentos para el desarrollo económico, la elevación del nivel de vida de la población y la promoción de la identidad cultural como valor agregado, asegurando el respeto a los derechos de la propiedad intelectual.								
		2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.								
		2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.								
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza, para facilitar su inserción al trabajo productivo y la generación de ingresos.								
	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades								
		2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales								
				Implementada y						

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2.6.2.3 Abrir canales de comercialización, nacionales e internacionales, para los productos y servicios culturales.	ODS 1 Fin de la pobreza ODS 4 Educación de calidad ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura	Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, Estrategia de Desarrollo para la Zona Fronteriza	Implementada y fortalecida la plataforma digital www.ciudadescreativasrd.org	Porcentaje de impletación y fortalecimiento de la plataforma digital	40%	65%	90%	100%
1.2 Imperio de la ley y seguridad ciudadana	1.2.2 Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a los múltiples causas que originan la delincuencia, el crimen organizado y la violencia en la convivencia social, incluyendo la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción	1.2.2.3 Priorizar el diseño y ejecución coordinada de las políticas públicas dirigidas a garantizar que la población joven permanezca en el sistema educativo, participe en las actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, y se capacite para la inserción en el mercado laboral, desde un enfoque de igualdad y equidad.			Realizadas 50 iniciativas culturales	Iniciativas culturales realizadas	-	21	42	50
2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural	2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.			Revitalizados 20 territorios	Territorios revitalizados	-	8	16	20
	2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades	14 Bienes culturales patrimoniales restaurados	Bienes restaurados	0	6	10	14		
		2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.	Implementado y fortalecido programa de apoyo a Centros Culturales comunitarios	Porcentaje de impletación y fortalecimiento del proyecto	0%	35%	70%	100%		
		2.6.1.7 Propiciar la participación de la población en las actividades culturales y artísticas, con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes	50 infraestructuras socioculturales	Infraestructuras readecuadas y equipadas	0	20	35	50		
		2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales,								

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
		2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.			Socioculturales readecuadas y equipadas	Porcentaje de Diagnóstico de situación actual de Infraestructuras de las Escuelas de Bellas Artes de RD	25%	50%	75%	100%

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		1.1.2.1 Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articulada con el Gobierno Central			12 Instituciones locales e internacionales articuladas para el desarrollo del programa Dominicana Cultural y Creativa	Acuerdos firmados	2	8	10	12
	1.1.2 Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales.	1.1.2.3 Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los municipios y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.					22 Mesas técnicas locales conformadas en función de los territorios a implementar	Mesas locales	1	11

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
General 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	Derechos humanos / Grupos vulnerables	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano	Acuerdos con Insituciones de Servicios/Acuerdos con el BID/ Acuerdos con países con experiencia de este tipo de programa	20 Eco plaza comunitarias creadas y en funcionamiento		1	6	13	20

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.	2.3.3.2 Consolidar el sistema de transferencias condicionadas, priorizando los hogares con jefatura femenina y en condición de pobreza extrema, para que asegure el cumplimiento de las responsabilidades en materia de salud, educación, capacitación laboral y nutrición, y establezca una clara definición de los mecanismos de entrada y salida.	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año		Personas físicas registradas en el servicio ofrecido por los Ecomedores.	Comedores comunitarios (Ecomedores) en funcionamiento.	40	40	40	40
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida.	2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza, para facilitar su inserción al trabajo productivo y la generación de ingresos.	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros		Personas físicas incorporadas en empleos dentro de los expendios de comidas instalados.	Personas empleadas	120	120	120	120

3			4	5	6					
Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Productos Terminales (Relevantes)					
Objetivo General END	Objetivo Específico END	Línea de Acción END			Denominación	Unidad de medida	Programación			
			Año 1	Año 2			Año 3	Año 4		
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	2.3.2.4 Fomentar las iniciativas emprendedoras y el desarrollo y la sostenibilidad de las micro empresas, incluyendo las microempresas de mujeres y jóvenes, mediante un adecuado marco institucional para la provisión de servicios de financiamiento y capacitación.	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros		Expendios de comida formalizados por el Ministerio de Industria y Comercio.	Expendios de comida formalizados (MyPiMEs)	40	40	40	40
2.3 Igualdad de derechos y oportunidades	2.3.2 Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	2.3.2.4 Fomentar las iniciativas emprendedoras y el desarrollo y la sostenibilidad de las micro empresas, incluyendo las microempresas de mujeres y jóvenes, mediante un adecuado marco institucional para la provisión de servicios de financiamiento y capacitación.	N/A		Empleados de Ecomedores capacitados y certificados.	Personas certificadas	120	120	120	120

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
62,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2021	68,900,000	Ley Nacional de Presupuesto 2022	75,790,000	Ley Nacional de Presupuesto 2023	41,684,500	Ley Nacional de Presupuesto 2024	Listados de asistencias a las JIS Fotos Actos de inauguración	Dirección Plan Quisqueya Digna	DP/DAF	Reconocimiento y uso adecuado de los fondos destinados para el Plan por parte de las instituciones aliadas.

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
7,166,000	Ley Nacional de Presupuesto 2021	7,882,600	Ley Nacional de Presupuesto 2022	8,670,860	Ley Nacional de Presupuesto 2023	4,768,973	Ley Nacional de Presupuesto 2024	Certificación de actas de nacimiento oficializado por JCE	Dirección Plan Quisqueya Digna	DP/DAF	Firma de Nuevo Acuerdo Interinstitucional de Registro Civil. Disposición de las oficialías civiles.
70,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2021	99,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2022	108,900,000	Ley Nacional de Presupuesto 2023	78,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2024	Actos de entregas de viviendas	Dirección Plan Quisqueya Digna	DP/DAF	Recursos disponibles.
10,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2021	22,000,000	Ley Nacional de Presupuesto 2022	24,200,000	Ley Nacional de Presupuesto 2023	12,100,000	Ley Nacional de Presupuesto 2024	Actos de entregas de espacios públicos	Dirección Plan Quisqueya Digna	DP/DAF	Espacios públicos adecuados en la comunidad

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente	Valor	Fuente	Valor	Fuente	Valor	Fuente				
2021		2022		2022		2022					
5,834,000	Ley Nacional de Presupuesto 2021	6,417,400	Ley Nacional de Presupuesto 2022	7,059,140	Ley Nacional de Presupuesto 2023	3,882,527	Ley Nacional de Presupuesto 2024	Actas de reuniones realizadas con registro de representantes de las organizaciones de la sociedad civil.	Dirección Plan Quisqueya Digna	QAC QEC DP	Organizaciones abiertas a trabajo coordinado

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
490,000,000.00		80,000,000.00	Presupuesto General del Estado	-		-		Informes de Ejecución	ECOSRD	PROPEEP, gobiernos locales	Asignación presupuestaria a tiempo y suficiente Apoyo de las instituciones relacionadas
	0	2,777,800,000.00	Presupuesto General del Estado	-		-					
				1,080,000,000.00	Presupuesto General del Estado						
-		-		-		480,000,000.00	Presupuesto General del Estado				

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
646,403,433.34	PRESUPUESTO NACIONAL	694,883,690.84	PRESUPUESTO NACIONAL	727,203,862.51	PRESUPUESTO NACIONAL	775,684,120.01	PRESUPUESTO NACIONAL	Encuestas realizadas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Dirección QAC	Ministerio de Educación Actores Políticos Actores Sociales Organizaciones Educativas Universidades Instituciones Públicas	La alfabetización de personas jóvenes y adultas es considerada clave para el crecimiento y desarrollo del país. El Ministerio de Educación y la PROPEEP mantienen en ejecución de forma conjunta el Plan Quisqueya Aprende Contigo.
886,266.67	PRESUPUESTO NACIONAL	1,107,833.34	PRESUPUESTO NACIONAL	1,861,160.01	PRESUPUESTO NACIONAL	1,861,160.01	PRESUPUESTO NACIONAL	Informe consolidado de participantes inscritos en la educación básica flexible, a partir de reporte administrativo de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos.	Dirección QAC DGEPIA MINERD	Ministerio de Educación	El currículo para educación de jóvenes y adultos permite el desarrollo de un modelo flexible para la prestación del servicio. Los Centros de Educación Básica para personas jóvenes y adultos tienen las capacidades técnicas y pedagógicas para atender la demanda.
110,449,933.00	PRESUPUESTO NACIONAL	36,670,600.00	PRESUPUESTO NACIONAL	38,504,130.00	PRESUPUESTO NACIONAL	38,504,130.00	PRESUPUESTO NACIONAL	Informe consolidado de egresados según reportes remitidos por proveedores del servicio.	Dirección QAC	Instituciones y Organizaciones Prestadoras del Servicio de Formación Técnico-Laboral	Se cuentan con Instituciones u Organizaciones proveedoras de servicios de formación técnico-laboral a nivel de cada provincia y municipio del país. Se cuentan con los recursos financieros suficientes para la ejecución del componente formación-técnica.

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
110,449,933.00	PRESUPUESTO NACIONAL	220,899,866.00	PRESUPUESTO NACIONAL	231,944,859.30	PRESUPUESTO NACIONAL	231,944,859.30	PRESUPUESTO NACIONAL	Informe consolidado de egresados según reportes remitidos por proveedores del servicio.	Dirección QAC	Informe consolidado de egresados según reportes remitidos por proveedores del servicio.	Se cuentan con los recursos financieros suficientes para la ejecución del componente apoyo a iniciativas de emprendimiento.

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$43,889,846.66	MINERD	\$65,834,769.99	MINERD	\$80,464,718.88	MINERD	\$87,779,693.32	MINERD	Informes de de resultados con las estadísticas levantadas con los hospitales donde se implementa el proyecto	Protección QEC	(JCE, SNS, MSP, UNICEF, PROPEEP, PGR, SCJ, MINERD, CONANIE INAPI)	Estos productos estan sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros Permancia de reducción de los horarios de servicios ofrecidos por la delgación de la JCE por causa del COVID-19. Posible cierre de la delegación por recrudescimiento de la pandemia. Posible cierre de servicios de maternidad por destinar hospital de atención a pacientes con CCOVID-19 No erogación de fondos a tiempo para la implementación de
\$196,280,627.86	MINERD	\$327,134,379.77	MINERD	\$340,219,754.96	MINERD	\$353,828,545.16	MINERD	Acuerdo interinstitucional con el SNS/MSP Acuerdo interinstitucional del PMA Listados de participantes Informes periódicos Acuse de recibo de beneficiarias Formulario de descargo a la entrega Certificación de la sala emitida por MSP Informes de seguimiento	Salud y Nutrición QEC	SNS, MSP, PMA, PASTORAL MATERNO INFANTIL, UNICEF	Limitaciones de fondos para la progresiva expansión del proyecto. Posible ausencia de las gestantes a las consultas por desinformación sobre el COVID 19

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$37,634,812.22	MINERD	\$39,140,204.71	MINERD	\$40,705,812.90	MINERD	\$42,334,045.41	MINERD	Listados de asistencias/fotos e informes	Gestión Territorial QEC	gobiernos locales, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones gubernamentales que están en el territorio.	
								Ficha de evaluación	Fiscalización de obras PROPEEP	MINERD	Obstáculos de tipos legales y administrativos para la adquisición de los terrenos.
								Infomes periódicos	Fiscalización de obras PROPEEP	MINERD, MOPC, INAIPI	

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2022		2022					
\$42,563,936.18	MINERD	\$44,266,493.63	MINERD	\$46,037,153.37		\$47,878,639.51		Ley de primera infancia, Reglamento de Aplicación Elaborado	Dirección QEC y Articulación Intersectorial	Presidencia, Congreso, Instituciones gubernamentales vinculadas al Primera Infancia, sociedad civil.	Falta de voluntad política de los actores involucrados en el proceso.
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD	Documentos de acuerdos	Dirección QEC y Articulación Intersectorial	El ICBF o Instituto Colombiano De Bienestar Familiar La Comisión Presidencial De La Primera Infancia APC Agencia Presidencial de cooperación internacional Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo Ministerio de Desarrollo Social de Chile Ministerio de Salud Pública de Chile - Diálogo Interamericano - Oficina regional de Unicef para	Falta de voluntad política de los actores involucrados en el proceso.

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD	Registro de participantes Informes periódicos. Documentos bases y materiales promocionales. Reportes estadísticos	Dirección QEC y Articulación Intersectorial	Ministerio de la Presidencia, MINPRE Ministerio de Educación de la República Dominicana MINERD, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSP Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia CONANI, Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS Dirección General del Programa Progresando con Solidaridad, PROSOLI Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, DIGEPEP - Ministerios de la Mujer, MINMUJER Despacho de la Primera Dama, DEPRIDAM Instituto de Formación Técnica	Falta de voluntad política de los actores involucrados en el proceso.
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD				
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD				
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD				
	MINERD		MINERD		MINERD		MINERD				
\$375,000,000.00		\$533,191,856.26		\$566,516,088.59		\$593,273,117.83					

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2022		2022					
\$0.00		\$8,000,000.00		\$8,000,000.00		\$7,000,000.00		Informes de ejecución Informes de seguimiento Registros de beneficiarios y participantes	Dominicana Cultura	Organizaciones culturales y artistas, Consejo nacional de competitividad, MICM, Ministerio de cultura, Ministerio de juventud, Organismos multilaterales	Estos productos estan sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros.
										Gobiernos Locales	Voluntad de parte de los actores involucrados
										Comisión Nacional Dominicana para la	

PROPEEP

7								8	9	10	11		
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos		
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento						
2021		2022		2023		2024							
\$1,200,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$750,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$750,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$300,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	Plataforma digital en línea	PROPEEP (Dominicana Cultural y Creativa, Dirección de comunicaciones)	parte de UNESCO, Ministerio de Cultura, Gobiernos Locales, OPTIC, DICOM	Estos productos están sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros.		
\$0.00		\$25,000,000.00		\$25,000,000.00		\$12,000,000.00		Informes de ejecución Informes de seguimiento Registros de beneficiarios y participantes			PROPEEP (Domini	Organizaciones culturales y artistas, CONAPE, Gobiernos locales, Ministerio de Juventud	Estos productos están sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros.
\$0.00		\$3,000,000.00		\$3,000,000.00		\$1,500,000.00		Informes de ejecución				Ministerio de Cultura	Estos productos están sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros.
\$0.00		\$3,500,000.00		\$3,500,000.00		\$2,500,000.00		Registros de beneficiarios y participantes					
\$0.00		\$500,000,000.00		\$300,000,000.00		\$300,000,000.00		Informes de ejecución				Dirección General de Bellas Artes, Organizaciones culturales	Estos productos están sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros. Plan Nacional a ser
													Voluntad de parte de los actores involucrados

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$0.00		\$350,000.00		\$350,000.00		\$350,000.00		Informes de diagnósticos		Culturales	presentado.

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2022		2022					
\$350,000.00		\$1,050,000.00		\$350,000.00		\$200,000.00		Documentos de acuerdos	PROPEEP (Dominicana Cultural y Creativa, Dirección de cooperación)	Ministerio de Cultura, Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Delegación Permanente Dominicana ante la UNESCO (MIREX), LMD, FEDOMU, FEDODIM, MICM, Consejo Nacional de Competitividad, Mancomunidad del Gran Santo Domingo, UNESCO, Asociaciones Culturales, Organismos multilaterales, otros	Voluntad política de parte de los actores involucrados
									Gobiernos locales		

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$250,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$8,725,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$8,725,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$2,500,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	Documentos y perfiles de mesas conformadas Documentos y estudios de diagnósticos Registros de beneficiarios y participantes Informes de avances	PROPEEP (Dominicana Cultural y Creativa, Dirección de cooperación)	Gobiernos Locales, Ministerio de cultura Ministerio de Cultura, Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO, Delegación Permanente Dominicana ante la UNESCO (MIREX), LMD, FEDOMU, FEDODIM, MICM, Consejo Nacional de Competitividad, Mancomunidad del Gran Santo Domingo, UNESCO, Asociaciones Culturales, Organismos multilaterales, otros	Limitaciones de fondos para la progresiva expansión del proyecto. Voluntad de avance de parte de institucionales involucradas
\$0.00		\$5,000,000.00		\$5,000,000.00		\$5,000,000.00		Informes de ejecución e impactos	PROPEEP (Dominicana Cultural y Creativa, Dirección de comunicaciones)	DICOM	Limitaciones de fondos

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$1,200,000.00		\$3,600,000.00		\$3,600,000.00		\$3,600,000.00		<p>Informes de ejecución</p> <p>Informes de seguimiento y avances</p>	<p>PROPEEP (Dominicana Cultural y Creativa), Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO</p>	<p>UNESCO; Ministerio de Cultura, FEDOMU, FEDODIM, LMD</p>	<p>Limitaciones de fondos para la progresiva expansión del proyecto.</p>

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
\$20,000,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$20,800,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$21,632,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	\$22,497,280.00	Presupuesto Nacional del Estado	Acta de entrega de comedores comunitarios (Ecomedores) en funcionamiento.	EEP (Proyecto Económico)	PROSOLI, Ministerio de Interior y Policía, Banca Solidaria, Alcaldías y Gobernaciones.	Estos productos están sujetos a la asignación y disponibilidad de los recursos financieros.
								Ficha técnica laboral.			

7								8	9	10	11
Requerimiento financiero (\$)								Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento				
2021		2022		2023		2024					
								Acta de registro en el Ministerio de Industria y Comercio.			
300,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	312,000.00	Presupuesto Nacional del Estado	324,480.00	Presupuesto Nacional del Estado	337,459.20	Presupuesto Nacional del Estado	Certificados de Capacitación.			